

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 20de Marzo de 2014

**Señores Accionistas**  
**MOVICORP S.A**  
**Ciudad**

Después de haber revisado los Estrados Financieros y Controles administrativos al 31 de diciembre del 2013, y en calidad de **Comisario** de la compañía **Movicorp S.A.** informo a ustedes lo siguiente:

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los Estados Financieros en base a la revisión efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías.

Como parte de la revisión, se realizaron pruebas de cumplimiento en las que sus administradores dieron facilidades y colaboración.

1. El cumplimiento de os administradores en apego a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de la resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Si la correspondencia, libros de actas de la Junta General, libro talonario, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con la disposiciones legales. Si la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados.
3. Que los Estados Financieros son confiables, y han sido preparados de acuerdo con las **Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.**

Dando cumplimiento de mi función de comisario, en mi opinión a los Estados Financieros y sus respectivos anexos, estos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la Situación Financiera de la compañía Movicorp s.a.

A los señores Accionistas

Atentamente,



**CPA Angel Ramos Human**  
**Comisario**  
**CI 0900205105**  
**RNC 10252**